



# **AUTORIZACION PARA LA INSTALACION Y USO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VECINAL EN EL DISTRITO DE ATE**

**(REJA BATIENTE, PLUMA LEVADIZA Y CASETA DE VIGILANCIA)**

\*Base Legal: ORDENANZA N° 465-MDA (Publicado el 25-05-18)

## **REQUISITOS**

1. Solicitud dirigida al Alcalde
2. PAGO POR INSPECCION OCULAR, POR CADA ELEMENTO DE SEGURIDAD **S/. 27.20** (CODIGO N° 9572).
3. PAGO POR DERECHO DE TRAMITE DE AUTORIZACION DE INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VECINAL, POR EL MONTO DE **S/. 42.30** (CODIGO N° 9571).
4. Padrón de firmas con la conformidad del 80% de los conductores de los predios, una firma por predio, ubicado dentro del área donde se propone instalar el elemento de seguridad. El padrón debe indicar el nombre completo.
5. Memoria descriptiva del proyecto, detallando las dimensiones, materiales, diseños y demás características especiales del elemento de seguridad a instalar, suscrito por el profesional competente.
6. Plano de ubicación del elemento de seguridad a instalar, sin escala, suscrito por el administrado.
7. Fotocopia de Resolución vigente de inscripción en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) del Distrito de Ate.

### **NOTA:**

**De no contar los vecinos con una organización reconocida, deben proceder de la siguiente manera.**

- a. Se convocara a una Asamblea General para elegir a los representantes de los vecinos residentes en la zona.
- b. Se levantara un acta que contenga todo el desarrollo de la asamblea, la misma que será firmada por los asistentes.
- c. Una copia fedateada por el fedatario de la Municipalidad de Ate, se adjuntara a la solicitud del acta
- d. Se acompañara además un documento que contenga el compromiso a constituir una organización vecinal debidamente reconocida por esta Municipalidad y a inscribirla en el Registro único de Organizaciones Sociales (RUOS), para lo cual tienen un plazo no mayor de tres (03) meses contados a partir de la fecha de presentación del expediente, caso contrario de haber obtenido su autorización, se dejara sin efecto la Resolución de Autorización.